

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,
VIERNES 05 DE FEBRERO DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con veinte minutos, del día cinco de febrero del año dos mil veintiuno, con una asistencia de 58 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia hizo de conocimiento del Pleno, que la presente convocatoria a la Sesión Solemne fue de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/003/2021 de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba una Sesión Solemne vía remota el 5 de febrero de 2021 en conmemoración del cuarto aniversario de la publicación de la Constitución de la Ciudad de México. Por lo que, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del Orden del Día.

Enseguida, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

Así también, la Presidencia agradeció la asistencia de las Diputadas y Diputados constituyentes.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al Diputado Jorge Gaviño Ambriz del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; a la Diputada Margarita Saldaña Hernández del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; a la Diputada Lilia Eugeni Rossbach Suárez del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria realizar las incorporaciones a la sesión.

Enseguida, la Presidencia instruyó insertar el acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las diez con veinte minutos se levantó la Sesión Solemne y se citó para la Sesión Ordinaria, que tendrá verificativo el día martes 9 de febrero del año en curso a las 09:00 horas.